

San Isidro, 9 de marzo de 2009.

Señores
**COMISIÓN NACIONAL SUPERVISORA DE
EMPRESAS Y VALORES (CONASEV)**
Presente.-

Att.: **REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES**

Ref.: **HECHO DE IMPORTANCIA**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado por Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, nos dirigimos a ustedes a fin de informar al mercado sobre el acuerdo preliminar respecto de la venta de la participación indirecta que Compañía Minera Atacocha S.A.A. mantiene en Compañía Minera Poderosa S.A.

Cabe destacar que en estos días se iniciarán las negociaciones de los términos y condiciones del Contrato de Compraventa respectivo, que permitirá transferir 52'881,124 acciones a un precio total de US\$ 51'703,967.00, lo cual será comunicado oportunamente al mercado.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

COMPAÑÍA MINERA ATACOCHA S.A.A.



Francisco Ismodes Mezzano
Representante Bursátil